



RESOLUCION No. 647-AD-89

Lima, 25 de AGOSTO de 1989

Visto el Oficio N°075-89, presentado por la Federación Peruana de Deportes Ecuestres

CONSIDERANDO :

Que, la Federación recurrente solicita al Instituto Peruano del Deporte autorización oficial, para que su delegación nacional pueda participar en el Campeonato Sudamericano de Salto de Deportes Ecuestres Juvenil, que se realizará del 31 de Agosto al 03 de Setiembre de 1989 en la ciudad de Caracas - Venezuela;

Con las opiniones favorables de la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, Oficina de Asesoría Jurídica y Dirección Ejecutiva Nacional; y visto los antecedentes respectivos ;

De conformidad con el Art.9° numeral 12 y Art.77° del Decreto Legislativo N°328 -Ley General del Deporte y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N°07-ED-86; y con cargo a dar cuenta al Consejo Nacional del Deporte ;

SE RESUELVE :

Artículo 1° .- AUTORIZAR, a la Federación Peruana de Deportes Ecuestres para que su delegación nacional viaje a la ciudad de Caracas-Venezuela, a participar en el CAMPEONATO SUDAMERICANO DE SALTO JUVENIL, que se realizará del 31 de Agosto al 03 de Setiembre de 1989.

Artículo 2° .- La nómina de la delegación nacional integrada por NUEVE (09) personas es la siguiente :

Jefe de Equipo	:	Sra. ADELA CAMBANA ROSAS
Entrenadora	:	Sra. PILAR CEPEDA DE RIZO PATRON
Entrenador y Veterinario	:	Dr. EDGARDO GEREDA PESCHIERA
Caballerizos	:	Sr. MARCIAL INFANTES CHAVEZ
		Sr. JOAQUIN LANDEO DAVILA
Deportistas	:	ANA MARIA GEREDA PARDO
		ROXANA SOUSA BENITES
		PAOLA DE LOS RIOS YAÑEZ
		MARCO ALVAREZ RAMIREZ

Artículo 3° .- Los deportistas arriba indicados, viajarán con sus respectivos equinos de nombres: Nikita, Che-Patriarca, Collanco, Schindler-Despachador.



RESOLUCION No. 647-AD-89.

Lima, 25 de AGOSTO de 1989.

/.

Artículo 4° .- De conformidad con el Art.77° establecido por el Decreto Legislativo N°328 y reglamentado por el Art.76° del Decreto Supremo N°07-ED del 13-03-86, la indicada delegación deportiva está exonerada de los impuestos sobre signos de aviación a que se contrae el Decreto Legislativo N°209 sobre impuestos a los bienes y servicios del Decreto Ley N°22317 modificado por el Art.2° del citado Decreto Legislativo N°209 y del impuesto a los viajes al exterior de los Decretos Leyes - N°22317 y 24030.

Artículo 5° .- El costo que ocasione el indicado viaje ascendente a la suma de SETENTA MILLONES DE INTIS (I/.70'000,000.00), afectará el Presupuesto de la Federación Peruana de Deportes Ecuestres - Transferencias Corrientes -- (I/.9'520,000.) y Recursos Propios (I/.60'480,000.).

Artículo 6° .- La presente Resolución NO AUTORIZA la adquisición de moneda extranjera en el Mercado Unico de Cambios ni en Mesa de Negociaciones.

Artículo 7° .- Al término del citado evento internacional, la Federación Peruana de Deportes Ecuestres tiene quince (15) días para emitir su Informe Técnico-Económico a la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, el incumplimiento a esta disposición, originará que el IPD no de trámite al próximo pedido de autorización de viaje al extranjero.

Regístrese y comuníquese,

RCN/DINADAF
EBV/rrv
Exp. N°4157



[Firma]
GERARDO MARUY TAKAYAMA
Presidente del
Comité Nacional del Deporte

Aut. Ges 25-08-89
647-10-89

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.) HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		NOMBRE: FED. PER. DEPORTES ECUESTRES of. 075-FPDE/89 de 14.8.89		NUMERO REF.
Fecha de INGRESO: 16-8-89		ASUNTO: Autorización de viaje para participar en el Campeonato Americano de Salto para Juniors/Caracas, Venezuela.		
Hora: 11:00 p.m.				
Numero de Folios: DIEZ				
Registrado por: E.C.C.				
Pase a:		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No. No. de Folio
Remitido por:		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION	Observaciones:
Fecha:		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR	

Pase a:		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No. No. de Folio
Remitido por:		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	
Recibido por:		☒ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION	Observaciones:
Fecha:		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR	

Pase a:		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No. No. de Folio
Remitido por: DINADAF		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	
Recibido por: Ritoe		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION	Observaciones:
Fecha: 24/08/89		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR	

Pase a:		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No. No. de Folio
Remitido por: DINADAF		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION	Observaciones:
Fecha: 24/08/89		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR	

Pase a: SR. CREMER/DINADAF		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No. No. de Folio
Remitido por: OTD		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	
Recibido por: RKC		☒ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION	Observaciones:
Fecha: 89.08.16		☐ AUTORIZACION	☒ TRAMITAR	



FEDERACION PERUANA
DE
DEPORTES ECUESTRES

OF. N° 075-FPDE/89



Lima, Agosto 14 de 1989

Señor
Rodolfo Cremer Nicoli
Director Nacional de Deportes Afiliados
Instituto Peruano del Deporte
Presente.-



De nuestra consideración:

Habiendo sido organizado por el Calendario de la Federación Ecuestre Internacional el Campeonato Americano de Salto para Juniors a realizarse del 26 de Agosto al 3 de Setiembre de 1989 en la Ciudad de Caracas - Venezuela, - esta Federación ha nominado la participación del Equipo Peruano integrado por los siguientes binomios:

Jefe de Equipo : Adela Cambana Rosas
Entrenadora : Sra. Pilar Cepeda de Rizo Patrón
Entrenador y Veterinario: Dr. Edgardo Gereda Peschiera
Jinetes: 1) Ana María Gereda Pardo Caballos: 1) Nikita
2) Roxana Sousa Benites 2) Che-Patricarica
3) Paola de los Rios Yañez 3) Collanco
4) Marco A. Alvarez Ramirez 4) Schindler-Despachador
Caballerizos: 1) Marcial Infantes Chavez
2) Joaquin Landeo Dávila

Por lo que solicitamos se sirva extender la Resolución de Autorización de viaje respectiva.

Adjunto al presente remitimos toda la información requerida en vuestro -
oficio circular N° 0002-DINADAF-88.

El costo total de la participación de esta Delegación Peruana será cubier
to por: - Recursos Propios de la Federación I/ 50'000,000.-
- Cuenta Presupuesto de la Federación (Transferencias corrientes
recibidas del IPD). 20'000,000.- Intis

Atentamente,

US 280-3400
ADELA CAMBANA ROSAS
Presidenta



CESAR CARASSA REYES
Secretario





FEDERACION PERUANA
DE
DEPORTES ECUESTRES

PROCEDIMIENTO

- a) Nombre de la actividad:
CAMPEONATO AMERICANO DE SALTO PARA JINETES JUNIORS
- b) Lugar y fecha de realización :
Caracas - Venezuela
Del 26 de Agosto al 03 de Setiembre de 1989
- c) Fecha de partida y retorno:
Partida : 24 de Agosto de 1989
Retorno : 04 de Setiembre de 1989
- d) Lugar en que se alojarán:
Jinetes participantes: En el Círculo Militar de Venezuela
Invitados y Dirigentes: Fuente Tiuna
- e) Costo total de la participación:
Aproximadante I. 70,000,000-

Sigüientes Fuentes:-Recursos Propios de la Federación
-Cuenta Presupuesto (Transferencias corrientes del IPD).
- f) Medio de transporte:

Jinetes : Via Aerea- AVIANCA
Caballos: 'Via Aerea- LUFTHANSA

Lima, 14 de Agosto de 1989


ADELA CAMBANA ROSAS
Presidenta


CESAR CARASSA R.
Secretario



FEDERACION PERUANA
DE
DEPORTES ECUESTRES

DEL DEPORTE
Folios Documentos
FOLIO No 02

INTEGRANTES DE LA DELEGACION

Dirigentes:

Jefe de Equipo	: Srta. Adela Cambana Rosas
Entrenador	: Sra. Pilar Cepeda de Rizo Patrón
Entrenador y Veterinario	: Dr. Edgardo Gereda Peschiera

Jinetes: (Deportistas)

- Ana María Gereda Pardo
- Roxana Sousa Benites
- Paola de los Ríos Yañez

Caballerizos:

- Marcial Infantes Chávez
- Joaquin Landeo Dávila

Caballos:

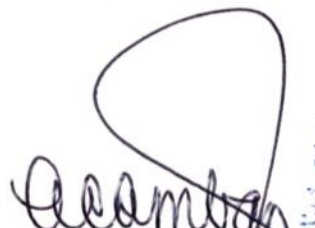
- Nikita
- Che-Patriarca
- Collanco

INFORME TECNICO

Se han practicado 07 Pruebas evaluativas dentro de los Concursos Inter Club Oficiales Programadas de Salto con las mismas exigencias y alturas que se desarrollarán dichas pruebas internacionales, habiéndose acordado designar el Equipo Peruano integrado por las siguientes deportistas:

Ana María Gereda Pardo, Roxana Sousa Benites y Paola de los Ríos Yañez.

Lima, 14 de Agosto de 1989


ADELA CAMBANA ROSAS
Presidente




CESAR CARASSA REYES
Secretario





FEDERACION PERUANA
DE
DEPORTES ECUESTRES

DEL DEPORTE
FOLIO No 04

COMPROMISO DE RETORNO AL PAIS

Yo, ADELA CAMBANA ROSAS con L. E. N° 07851632 , Presidenta de la Federación Peruana de Deportes Ecuestres y Jefe de Equipo de la Delegación - Peruana de Deportes Ecuestres me comprometo bajo responsabilidad el retorno al País de toda la Delegación; tanto Entrenadores, Jinetes, Caballeros y Caballos al término del Campeonato Americano de Salto para Juniors a llevarse a cabo en la Ciudad de Caracas - Venezuela del 26 de Agosto - al 03 de Setiembre de 1989.

Lima, 14 de Agosto de 1989

ADELA CAMBANA ROSAS
Presidenta





Federación Venezolana de Deportes Ecuestres

Caracas, 8 de Mayo de 1989

Federación Peruana de Deportes Ecuestres
Estadio Nacional
Puerta No. 30 - 2º Piso
Lima, Perú.

Muy señores nuestros:

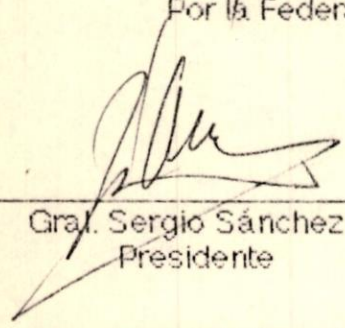
Por medio de la presente tenemos el agrado de dirigirnos a Ustedes, con el fin de invitarles muy cordialmente a participar en el SOUTH AMERICAN F.E.I. JUNIORS' JUMPING CHAMPIONSHIP, que se efectuará en nuestro país desde el 31 de Agosto al 03 de Septiembre de 1989.

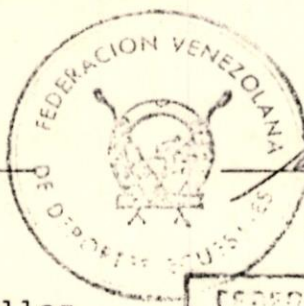
Con ésta les adjuntamos las bases técnicas debidamente aprobadas por la F.E.I. para éste evento.

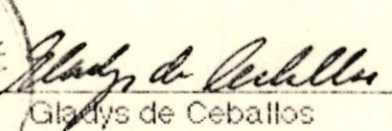
Mucho les agradeceremos nos comuniquen a la mayor brevedad posible su asistencia.

Esperando poder contar con su grata presencia para éste evento, y sin otro particular al cual hacer referencia, nos despedimos de Uds, saludándoles muy atentamente.

Por la Federación Venezolana de Deportes Ecuestres,


Gral. Sergio Sánchez Gil
Presidente




Gladys de Ceballos
Secretario General

Fax: Mrs Gladys de Ceballos
(582) 91-30-35

FEDERACIÓN NACIONAL DE DEPORTES ECUESTRES	
19/5/89	
Secretaría	☐
Sec. Ejecutivo	☐
Tecnico	☐
DECRETO	
Gestador	☐
Aleazar	☐

CUADRO RESULTADOS EXAMENES MEDICOS - F.P. DEPORTES ECU

APELLIDOS Y NOMBRES	EDAD	TALLA	PESO	PRES. ART.	PULSO	LABORATORIO		EXAMEN DENTAL	EVALUAC.		CONCLUSION
						Hb.	G.S. SEROLG.		PSICOLG.		
GEREDA PESCHIERA, Edgardo	56	175	72	110/60	80x'	14	46 A+ Neg.	Normal	Normal		A P T 0
GEREDA PARDO, Ana Marfa	15	162	54	110/60	70x'	13	42 0- Neg.	Normal	Normal		A P T 0
SOUZA BENITES, Roxana	16	152	56	100/60	68x'	12	40 0+ Neg.	Normal	Normal		A P T 0
DE LOS RIOS YAÑEZ, Paola	15	162	62	100/70	72x'	12	41 0+ Neg.	Normal	Normal		A P T 0
INFANTES CHAVEZ, Marcial	44	172	65	110/70	72x'	13	42 A+ Neg.	Normal	Normal		A P T 0
LADEO DAVILA, Joaquín	31	160	60	120/80	76x'	13	44 0 + Neg.	2caries	Normal		A P T 0

OBSERVACIONES

CAMBANA ROSAS, Adela A P T 0

Lima, Agosto 25 de 1989

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
 DR. FELIPE GERRA CHAVEZ
 Sub-Director Nacional de Medicina
 del Deporte